



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE RÍO URBEL

Don Francisco Javier Pérez Barrientos, en nombre y representación de Vodafone España, S.A.U., ha solicitado licencia ambiental para instalación de una estación base en Marmellar de Abajo (polígono 1, parcela 196), en el término municipal de Pedrosa de Río Urbel.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete el expediente incoado a información pública, por término de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Pedrosa de Río Urbel, a 28 de diciembre de 2010.

El Alcalde,
Francisco Javier Iglesias Iglesias